

POLÍTICA NACIONAL

¡LIBERTAD!

He aquí la palabra que en estos momentos históricos vibra del uno al otro confín de la Nación Española después de la enérgica decisión de las Cortes Constituyentes al votar el artículo 24 del Estatuto fundamental. Apesar de que no se ha llegado al extremismo que cierto sector de la Cámara deseaba—que consideramos justificado por la perniciosidad labor del clericalismo español—se puede dar por terminado el reinado de la Iglesia en España, reinado que aun cuando con el título de monarquía, absoluta o constitucional, ha venido usufructuando el poder eclesiástico desde tiempos inmemoriales, con el sonrojo de los buenos españoles que deseaban ver a su patria libre de la negra dictadura que no nos permitía avanzar por el camino del progreso y de la civilización.

El artículo aprobado, después de restar las atribuciones de las pocas Congregaciones que han de sobrevivir, da amplios poderes al Gobierno para la disolución de aquellas que por cualquier medio, se rebelen contra él.

También es digno de mencionarse la supresión del privilegio que usufructuaban, obligándoles desde hoy a que contribuyan a las cargas del Estado con los impuestos directos, como todos los demás ciudadanos.

Pero lo más sobresaliente de todo, que ha recibido España satisfachísima, ha sido la prohibición de que puedan ejercer la industria, el comercio y la enseñanza. Esta medida transformará muchas industrias españolas que se debatían en la miseria a causa de la inica competencia que desde sus escondites le hacían los Jesuitas. La Enseñanza también era imprescindible que se sacara de las manos de la reacción, que para seguir tirando había tomado sobre sí la tarea de ir inculcando en los cerebros de la infancia sus anticuadas ideas.

¡Libertad! Esa es la palabra que refleja el artículo 24. España, después de varios siglos de dominación clerical, despierta de su sueño, y la palabra LIBERTAD, que tan

tas víctimas inmoló en el curso de nuestra historia patria, brota pujante al impulso de las masas ciudadanas, ávidas de su conquista. Ahora sólo falta que esta masa democrática española viva alerta en estos momentos de alta tensión espiritual, y sepa darlo todo, si el caso llega, por defender y consolidar definitivamente la República.

SOCIETARIAS

Querer es poder

Treinta y un año de Sociedades es más que suficiente para que la clase trabajadora piense en su renovación. La Organización, base fundamental donde los explotados tienen que desarrollar sus energías, es la dinamo que da alimento energético a las unidades que la componen.

Nuestras sociedades, creadas con una ingeniería maestra, propia de su época, se han hecho viejas, necesitan para continuar haciendo frente a ese vendaval modernizador de contención capitalista, una transformación honda en sus cimientos.

Es un hecho que se evidencia a las claras la nueva posición del capitalismo, adhiriéndose a las instituciones de amplia democracia; y a esto debemos responder modernizando nuestras sociedades a tono con los tiempos actuales.

¿Es firme nuestra posición frente a las nuevas normas de lucha entre el capital y el trabajo, con la vejez de nuestros Estatutos? Este es el problema capital que nos preocupa y que requiere solución brevísima, pues de todos es conocida la preponderancia de nuestros Sindicatos y las necesidades que quedan incumplidas.

¿Es conveniente, obreros, continuar en el estado de pauperismo que nuestros Sindicatos se desenvuelven?

Yo ya sé que muchos de vosotros, gente inexperta y poco noble en vuestras intenciones, preparaféis vuestra frase, propia de alimañas, para lanzarla al corazón de los que de buena fe están al servicio de vosotros; ¿pero debemos los socialistas pararnos en estas circunstancias, por las imperiencias de seres incapaces de hacer algo práctico por la humanidad? No; nuestra respuesta tiene que ser rotunda.

¿Es conveniente, compañeros socialistas (y no me refiro a esa juventud que llena de fe en las ideas viene a nuestro tiempo) que se continúe con una organización esquelética económicamente cuando las necesidades de la misma precisan nuevas aportaciones para hacer frente a nuestros enemigos?

No soy yo quien debe contestar la pregunta; sois vosotros, los viejos, los que contemplando la brisa de un amanecer, permanecéis inactivos, descurridos, quedándoos al margen de la actividad de las ideas y privando con ello a los jóvenes de vuestros consejos.

¿Queréis continuar así o es que nos creéis equivocados? Esperamos respuesta; mientras tanto, esta juventud sabrá cumplir como hasta aquí, con la vista fija en el bien del Socialismo.

RAMON SANCHEZ

Comentarios de la Semana

Ya tenemos separación de Iglesia y el Estado; pero también tenemos separación de Alcalá Zamora y Maura del Gobierno.

La separación de estos dos, no obedece al efecto de la separación de aquella, puesto que estos dos señores, en este caso eran separatistas.

La separación de estos dos figuras del Gobierno, obedece al descalabro sufrido por los jesuitas en el artículo 24 de la nueva Constitución.

La separación de estos dos revolucionarios de Diciembre obedece al fracaso de la enorme dosis de templanza y paciencia que querían imponer al país.

No hay tampoco que olvidar que el fracaso de sus deseos impondores, fué mas grande aún con el apartado de dicho artículo que prohíbe terminantemente, el ejercer las órdenes religiosas, comercio, industrias y la enseñanza.

Por todo ello, el hombre que de ningún modo dejó marchar a Prieto del Gobierno, ahora en la primera de cambio abandona la Presidencia.

Acostumbrado desde que empezó a discutirse la Constitución a que su intervención en los debates fuera única y exclusivamente para llevarse detrás a la Cámara, no ha podido sobrevivir en el banco azul, al huracán devastador de tantos siglos de opresión jesuítica en España que todas las conciencias laicas y puras dejaron correr por la Cámara estos días, de los cuales se puede decir que son en ellos cuando España empieza a inclinarse hacia la izquierda.

Resultado de la aprobación del artículo 24 de la nueva Constitución es, la separación de la Iglesia y el Estado y resultado de esta separación, como he dicho antes, es la separación del Gobierno Provisional de la República, de los señores Alcalá Zamora y Maura.

Pero el producto que nos ha dado esta resta o sustracción verificada en el Gobierno, ha sido un considerable aumento de valor izquierdista dentro del mismo, o sea menos hombres, pero mas sentido revolucionario y mas comprensión de las ideas que sienten la mayoría inmensa de españoles, ideas de renovación en todos los órdenes de las cosas.

RAILIXUA

Riegos y Regantes

A petición de varios regantes, el Alcalde, haciéndose eco de sus justas quejas, reunió en el Salón Alcaldía a todos los pedáneos, quienes después de varias reuniones acordaron fuera una Comisión a visitar al Sr. Gobernador de la provincia y Compañía Riegos de Levante. A dicho efecto, el martes día 13 del presente, una nutrida comisión de regantes, en unión de una representación de la Alcaldía, visitó al Sr. Gobernador, quien prometió atender las justas aspiraciones de los sufridos campesinos, poniéndose inmediatamente al habla con la Compañía de Riegos, la que por boca de los Sres. Máximo y Manzanera, dijeron que no se dejaba perder ni una sola gota de agua.

Personada la Comisión en las oficinas de Riegos de Levante y ante los mencionados Sres. Máximo y Manzanera, al tratar estos de justificarse en lo referente a que las energías eléctricas se destinan con preferencia para el riego, pudimos comprobar que si bien la Compañía parece animada a dar satisfacción a los regantes, hasta ahora hemos estado a las sobras, trayéndose con ello un perjuicio enorme para la agricultura, base de la riqueza nacional.

Los agricultores están animados de un espíritu de rebelión en pró de unas normas de más justicia para lo venidero, y de no ser atendidos, están dispuestos a crear un conflicto dentro del orden, para que por todos los medios sean respetados sus intereses hasta ahora pisoteados.

SOLINO

Círculo Obrero Illicitano

pone en conocimiento de sus asociados que el Médico-Dentista D. Mariano Hernández, ha tenido la deferencia de conceder a los socios de esta entidad la siguiente rebaja en sus honorarios.

Consulta: Gratuita. Extracciones: 2 pesetas.

En los demás trabajos del 15 al 30 por 100 de descuento.

Días de visita: los Jueves y Domingos de 9 a 1, en la calle Puente Ortices, 5 (Barbería de Peret.)

Todos los compañeros que deseen utilizar este servicio pasarán por la Secretaría para recoger el justificante de afiliado.

Leed EL SOCIALISTA
periódico obrero

VARIETADES

El Martes 13 de Octubre se cumplió el aniversario del fusilamiento del fundador de la escuela moderna Francisco Ferrer Guardia en las malditos tocos del Castillo de Monjuich de Barcelona, cuyo fusilamiento ocasionó la protesta de varias naciones y la heroica Bélgica le levantó un monumento en una de las plazas mas céntricas, que al venir la guerra europea fué derribado por los invasores alemanes.

Al recordar esta fecha que visitó de luto a España, es para apuntar uno mas de los crímenes en el haber de la gente reaccionaria y clerical que tanto empeño y calor pusieron para que se llevara a efecto este monstruoso asesinato a la persona de Ferrer que ningún delito cometió y si el propagar las nuevas enseñanzas para el bien de la patria.

Siendo uno de los que he pertenecido a la masa coral del glorioso «Coro Progreso» desde que fuimos a inaugurar la casa del Pueblo de Alicante hasta su disolución, no puedo por menos que felicitar a los compañeros que han tenido la feliz idea de constituir una nueva masa coral y engrosar con ella a la Asociación Artística Socialista domiciliada en la casa del Pueblo.

El éxito descontado que estos camaradas obtendrán con los 3 himnos mencionados será lo suficiente para que con mas calor sigan adelante y con el esfuerzo nocheril para los ensayos sucesivos puedan después presentarse a todos los actos que la casa del Pueblo organice en bien de la causa. Si yo estuviera en esa está ya descontado que seguidamente hubiera ingresado en dicha masa coral por el ideal que profeso y por estar integrada por obreros a cuya masa pertenezco, pero al distanciarnos de tantos kilómetros y no poder compartir entre vosotros las enseñanzas musicales, desde este importante rincón os saludo y no desmayéis en vuestra obra que tantas enseñanzas os reportará.

También les mando desde este pueblo del Hierro mi mas cordial felicitación a mis amigos Valentín Garcia y su compañera Rosa Ribera por el robusto niño que la Naturaleza les ha entregado y que seguramente tendrá larga vida aunque no haya recibido el antihigiénico remojón clerical, que para la salud y enseñanza del bien venido en nada hace falta y que apartándolo de todas esas series de mentiras podrá llegar a ser hombre útil a la Humanidad.

Que cunda el ejemplo en los demás compañeros y de esta forma se podrá matar fácilmente a la fiera clerical.

ANTONIO CASTELLÓ
Puerto de Sagunto (Valencia)

Círculo Obrero Illicitano

Balance General practicado en 31 de Diciembre de 1930

A continuación publicamos, por acuerdo de la Asamblea General, los resúmenes y comparaciones de los años 1928 y 1929 en los cuales no se imprimió el Balance

RESUMEN DEL AÑO 1928

Importa capital activo 31 Dbre. 1928	74.584'17
» » pasivo 31 » 1928	25.054'87
Nuestro capital líquido	49.529'30

COMPARACIÓN

Capital en 31 de Diciembre de 1927	34.676'14
» 31 » » 1928	49.529'30
Ganancia durante el año 1928	14.853'16

RESUMEN DEL AÑO 1929

Importa capital activo 31 Dbre. 1929	74.813'16
» » pasivo 31 » 1929	22.254'87
Nuestro capital líquido	52.558'29

COMPARACIÓN

Capital en 31 de Diciembre de 1928	49.529'30
» 31 » » 1929	52.558'29
Ganancia durante el año 1929	3.028'99

Capital Activo

Constituido por los conceptos siguientes:

	Pesetas	Cts.
Existencia en efectivo	1.428	06
Saldo a nuestro favor	4.305	45
Saldo a nuestro favor	1.215	65
Saldo a nuestro favor	14.986	55
Saldo a nuestro favor	2.200	55
Saldo a nuestro favor	5.415	72
Su valor	41.896	20
Su valor	4.657	86
Su valor	844	65
Su valor	500	81
Su valor	495	65
Saldo a nuestro favor	500	00
Total	78.447	15

Capital Pasivo

Constituido por los conceptos siguientes:

	Pesetas	Cts.
Saldo a su favor	200	00
Saldo a su favor	8.000	00
Saldo a su favor	18	85
Saldo a su favor	750	00
Saldo a su favor	500	00
Saldo a su favor	5.000	00
Saldo a su favor	88	00
Saldo a su favor	6.398	02
Total	20.954	87

Relación de los gastos habidos durante el año

	Pesetas	Cts.
Existencia en 1.º de Enero.	458	67
Alquiler de las Sociedades domiciliadas en la Casa.	842	45
Función beneficio Casa	547	60
Funciones beneficio (F.R.)	1.015	65
Por este concepto.	345	00
Por propiedad del Teatro	4.120	00
Reingresado por las Sociedades domiciliadas en la Casa por el alumbrado y demás servicios.	893	70
Ingresado por este concepto.	442	85
Importe total de lo recaudado.	16.358	00
Total	25.508	52

Invertido en socorros, personal y demás atenciones

	Pesetas	Cts.
Dados durante el año.	12.500	75
Gastos	1.528	80
Material eléctrico	70'70	
Impuesto Repostería	42'10	
Alumbrado	746'25	
Impresos	147'65	
Limpieza reloj	6'00	
» Casa	15'40	
Medicamentos	12'75	
Prensa	72'35	
Gastos función	68'00	
Retiro Obrero	98'20	
Hornillo (val. reintegrable)	113'00	
4 dominós, serrin, escobas correspondencia y otros pequeños gastos	136'40	
Reforma T.	1.214	90
Telón metálico 2 plazos	1.000'00	
Otros gastos telón	170'85	
T. Alonso, material	7'90	
M. Noguera, jornales	36'15	
Gastos C.	856	66
Contribución	128'06	
P. Urbana	7'50	
Canalón	8'00	
Alcantarillado	41'50	
La Ibérica, seguro	112'50	
La Catalana	559'10	
Personal	5.166	60
Secretario General	594'65	
Conserje	1.387'00	
Médicos	2.330'95	
Practicantes	580'00	
Vigilante	24'00	
Cobrador	100'00	
Tesorero	150'00	
Intereses	512	50
A Gloria Miñana	487'50	
A José Soler	25'00	
Amortizaciones	1.000	00
A cuenta del Saldo a favor de Gloria Miñana		
Ingresado en el Banco I. de I. y C.	84	60
» » Caja Previsión (F.R.)	1.215	65
Caja	1.428	06
Existencia en efectivo		
Total	25.508	52

El Instituto de 2.ª Enseñanza

Están realizándose los trabajos para el traslado de los Juzgados y adquisición del mobiliario y material correspondiente, para que en plazo breve pueda comenzar su funcionamiento este magnífico centro cultural.

El Ayuntamiento ha acordado declarar fiesta el día de la inauguración del Instituto, nombrándose una Comisión para que se encargue de organizar una brillante fiesta para el día en que se inaugure, suponiéndose que asistirán, además de todo el profesorado, el Ministro de Instrucción Pública y Director General de 1.ª Enseñanza.

Movimiento de socios durante el año 1930

ALTAS	
Socios que cubrían cuota en 1.º Enero	1.128
Ingresados nuevos	99
Reingresados por ausentes	16
Total:	1.243
BAJAS	
Por ausencia	26
Por falta de pago	41
Por defunción	20
Socios que cubren cuota en 31 Dicbre.	1.156
Total:	1.243

Obreros: Leed y propagad
EL SOCIALISTA

RESUMEN

Importa el capital activo	78.447'15
Importa el capital pasivo	20.954'87
Nuestro capital líquido en esta fecha	57.492'28

Comparación

Capital en 31 de Dicbre. de 1929	52.558'29
Capital en 31 de Dicbre. de 1930	57.492'28
Ganancia experimentada en el año	4.933'99

V.º B.º
El Presidente, **Juan Hernández**
El Secretario, **Ramón Pastor**

Ferrández y Compañía
SE NECESITAN OBRERAS
PARA LA
Fábrica de Hilados

El Suceso del Asilo

Continúa el Juez instructor, compañero García Alberola realizando las oportunas pesquisas y tomando declaraciones, a Asilados, Practicantes y Médicos, para la formación del expediente administrativo que una vez terminado se hará público para satisfacción del pueblo.

Se ha nombrado a D. José Gómez Brufal, abogado, y a don Francisco Selva Lucas, Procurador, para que intervengan en la causa que se instruye.

Ha tomado posesión del cargo de Superiora del Asilo, la Madre Carmen, que también lo era cuando tuvo efecto la inauguración de este Establecimiento benéfico.

Ayuntamiento

Sesión del día 14 de Octubre

Bajo la Presidencia del Alcalde camarada Rodríguez, se abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

Es dada cuenta de varias instancias, las que se admiten y pasan a sus respectivas comisiones.

También se pone en conocimiento de la Corporación los informes que sobre varios expedientes, emiten las Comisiones correspondientes, aprobándose todos ellos.

Igualmente se dá cuenta al fallo dictado por el Tribunal económico administrativo respecto al embargo comunicado por Diputación, el cual, va en contra de los intereses del Ayuntamiento, pues se autoriza a la Diputación Provincial para que lo lleve a efecto.

Por el Secretario, se informa a la Corporación, de que a pesar de esto, la Diputación ha enviado un delegado, el que de común acuerdo con la Alcaldía han formado un plan para el pago de este débito en varios plazos.

Por la Alcaldía se pone de manifiesto que la escuela concedida al partido rural de Saladas no puede funcionar por no encontrarse local, pero que los campesinos ceden terreno para edificar uno y propone que el Ayuntamiento lo haga, pasando a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

Seguidamente es nombrada la siguiente Comisión para ultimar y poner en funcionamiento el Instituto y la componen los señores Luegerá, Fluxá, Rabaza y los compañeros Hernández y Serrano Campello.

Se aprueba se declare fiesta local el día que se inaugure, pasando a estudio de la Comisión de Festividades, los festejos que se tengan que hacer.

Seguidamente pide la palabra el Sr. Gómez Broyal y pone en conocimiento de la Corporación que por Decreto del Ministerio del Trabajo, se nombra a Elche capitalidad del Jurado mixto de trabajos rurales de toda la provincia menos el partido de Villena y conviene que por todas las organizaciones se pida inclusión en el censo social a fin de que no se pierda el derecho que tenemos con el nombramiento a ser Elche capitalidad de dicho Jurado.

También propone la creación puesto que la Ley lo ordena de la Cámara de Propiedad Urbana y de esta forma no tendrían los propietarios que pagar las cuotas en Alicante sino en la de Elche, con lo cual dichas pesetas serían mejores urbanas y no ocurriría que llevándose como se lleva todos los años más de 40.000 ptas. la

de Alicante, no se invierta en Elche ni un céntimo. Se faculta al Alcalde y al Sr. Gómez para que lo lleven a efecto.

El Concejal Instructor de los sucesos del Asilo, compañero García Alberola pide el apoyo, por lo delicado y abrumador del trabajo, a todos los señores Concejales, poniéndose todos a su disposición.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

AUXILIAR

FUTBOL

Hoy y en el Campo de Altavix, el partido mas interesante de la temporada: Murcia F. C. y Elche F. C.

Actos Civiles

Con el nombre de Iluminada ha sido inscrita en el registro civil una niña de nuestros estimados compañeros José Vicente Mira y Asunción Gutierrez Martínez.

Felicítamos cariñosamente a tan queridos amigos por su gesto de civilidad.

El miércoles próximo pasado, fué inscrita en el registro civil de esta Ciudad, con el nombre de Teresita, una preciosa niña hija del joven socialista Francisco Sepulcre Soto, y de nuestra compañera Teresa Jaén Orts.

Tanto la madre como la recién nacida, disfrutan de completa salud.

Reciban los padres nuestra mas cordial enhorabuena.

Se Vende

el edificio Fábrica de Manufacturas Textiles Elche C. A. situado en el barrio de Cantó.

Razón a D. Diego Pascual Oliver, Director del Banco Español de Crédito.

COMISION PROCESO ASILO CONVOCATORIA

Esta comisión convoca a todas las directivas, de las Sociedades domiciliadas en el «Círculo Obrero» a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de dicha Entidad, el Lunes 19 del actual a las 9 horas de su noche.

En este acto, la comisión, dará cuenta de su gestión y se resolverá lo que proceda.

Por la Comisión:

JAIME AGULLÓ

V. JAVALOYES

os vestirá bien

Del Ramo del Calzado

Contrato Interlocal

En los días 11 y 12 del corriente, en el Ayuntamiento de Elche, se verificó una reunión de los delegados zapateros de la comarca. En ella se dió cuenta de las rectificaciones que las Secciones presentaban al Proyecto de Contrato, las cuales, fueron discutidas una por una, siendo algunas aceptadas, otras rechazadas, siendo por fin confeccionado el Contrato Interlocal.

A propuesta de algunas Secciones y con la aprobación de los delegados se ha acordado solicitar algunos aumentos sobre los precios que indica la plantilla. Estos son: Para los que trabajan a jornal y ganan hasta 7 pías., el 20 por ciento; para los que ganan de 7'50 pesetas en adelante, el 15 por ciento; destajistas, el 50 por ciento para todos los pueblos a excepción de Almansa para cuya población se pide el 50 por ciento.

En esta reunión la representación de Almansa planteó la cuestión de que en aquella población hay muchas mujeres empleadas en la industria del calzado, ganando sueldos de 2'50 pías. a 4'00.

Estas compañeras, en su mayoría están empleadas en la Sección de Corte, pero también hay trabajando en la fábrica de Coloma en las distintas máquinas de esta industria ganando sueldos mezquinos.

Se convino por todos estipular sueldo a estas compañeras de 6 a 7'50 pías diarias. Esta excepción para Almansa solo será durante el plazo de 6 meses, pasados los cuales cobrarán aquellas compañeras lo que en los demás sitios.

El Contrato confeccionado fué remitido a la Asociación de Fabricantes de Calzado de esta localidad el pasado miércoles, y el jueves se celebró una reunión entre la comisión de zapateros y los patronos, en la que estos últimos manifestaron convocarán a los fabricantes de esta comarca a una reunión para ponerse de acuerdo y contestar a nuestra petición.

Como se puede apreciar las Sociedades de Zapateros y Cortadores en Piel de Elche, con los compañeros zapateros de los demás pueblos, no obstante el poco tiempo que han dispuesto para ello, han confeccionado un Contrato Interlocal por cuyo logro están dispuestos a la lucha con los compañeros de las demás poblaciones.

Ahora más que nunca, por estar cercana la fecha en que podamos ver realizada esta aspiración, si como no puede menos de ocurrir los zapateros saben conquistarla, es necesario estar prevenidos para demostrar si fuese necesario, que sabemos vencer las dificultades que surgiesen para conseguir esta gran mejora.

El pasado viernes, en el Teatro Llorente, convocado por las Sociedades de Constructores de Calzado y Cortadores en Piel se celebró un importante acto de propaganda del Contrato Interlocal.

Hicieron uso de la palabra, Juan Pomares y Juan Hernández por Elche, Pascual Sánchez, por Elda, Enrique Crespo, por Monóvar, Luis Araez por Peirel y Manuel Lozano que presidió.

Los citados compañeros fueron exponiendo las venias de este Contrato manifestando también que en las otras poblaciones se ha acogido con fervor esta idea y están dispuestos a la lucha con el fin de que sea una realidad este Contrato. La enorme concurrencia que asistió al acto aplaudió en distintos momentos a estos compañeros, demostrando estar animados de un gran espíritu de lucha.

Hoy se celebrará otro importante acto de propaganda en Almansa, para cuyo objeto se trasladarán a aquella población los compañeros encargados de esta labor.

SEMANA JUVENIL

Conforme estaba anunciado, el pasado miércoles tuvo lugar en el Salón grande de la Casa del Pueblo el acto de afirmación socialista, que la Juventud local celebraba con motivo de llevarse a cabo en toda España la verificación de la Semana Juvenil Socialista.

Tomaron parte en el acto los jóvenes camaradas Mariano Casas, José Piñol y Antonio Serrano, que recomendaron al numeroso auditorio continuara laborando por el triunfo total de la causa de los oprimidos.

Muy importante para los vecinos de Elche, Crevillente y Santa Pola

Todos los deudores de Cédulas Personales de los años anteriores y todos los que las sacaron por menos de lo que les corresponde dentro de la Zona de mi Administración, que son los antes indicados pueblos, agradeceré vengan con urgencia en evitación de gastos y molestias que se le podrían ocasionar.

Ruego encarecidamente a todos los ciudadanos que estén en este caso, que hagan un esfuerzo para ponerse al corriente y no tener que proceder a los embargos y expedientes de defraudación, que de tan mal efecto es para mí.

Siempre dispuesto a recibir cariñosamente a todos los deudores.

El Recaudador de cédulas personales: JOAQUIN GONZALEZ IRLÉS, Avenida de Galán y García, núm. 14. — Elche.

Papeleta del Monte de Piedad

Habiéndose encontrado una Papeleta de objetos empeñados en el Monte de Piedad, se suplica al dueño pase por esta redacción, donde se le dirá como puede recogerla.

UNA BODA

El sábado 10 de los corrientes, y ante el Sr. Juez Municipal, tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro camarada José Selva Manchón, con la compañera Asunción Vicente, firmando el acta como testigos nuestros correligionarios Manuel Rodríguez Martínez, alcalde, y Antonio Serrano Ruiz, Secretario General de la Federación Local, quienes además fueron acompañados por un buen número de compañeros y lindas muchachas.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes contrayentes, la que hacemos extensiva a los familiares de ambos, quienes han sabido dar verdadero ejemplo de anticlericalismo.

Acción Obrera

Federación Local

Esta entidad celebrará un Pleno de directivas, el próximo jueves 22, a las 8 de su noche, en el Salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar y resolver lo que proceda sobre interesantes puntos.

Como existen algunos asuntos de verdadero interés, se encarece la mas puntual asistencia.

Carreteros

Están aprobadaa las bases de los cuatro grupos que integran el ramo del transporte, como así mismo algunos jornales que han de percibirse por sus trabajos.

Sastres

Los patronos sastres no han contestado a las bases presentadas por sus operarios.

En la presente semana interviendrá el Consejo Local del Trabajo.

Hiladores

Ha quedado resuelta la huelga de hiladores, habiendo alcanzado importantes mejoras.

Los aumentos son para todos los pueblos de la comarca.

Agricultura

Por este organismo, se ha solicitado la inclusión en el Censo electoral social a los efectos de elección de los vocales obreros que han de constituir el Jurado Mixto de la Agricultura para toda la provincia, excepto Villena, y con capitalidad en Elche.

TEATROS

KURSAAL

Hoy «Arriba el telón». Pronto «Al compás de tres cuartos» y «Hay que casar al Príncipe».

COLISEUM

Hoy «La mujer en la luna» y mañana «Galas de la Paramount».

LLORENTE

Hoy «El despertar de la ciudad». Mañana Amores prohibidos» y «El Pecado de Adán».

URALITA, S. A.

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR EDIFICIOS... TUBERIAS PARA BAIADAS DE AGUA

DEPÓSITOS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS

AGENCIA EN ELCHE — DESAMPARADOS, 10 — TELÉFONO, 270

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjero, trimestre	2'50

EL OBRERO

Bibliotecas Municipales
 d'ELIX
 PUBLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Central de Obrero (Plaza J. Costa, 5)
 Número suelto, 10 cts.
 Paquete de 25 ejemplares, 1'75 ptas.

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

OBSERVACIONES

Filadelfo y el Ornato Público

Siempre hemos sido partidarios de la crítica periodística y nuestra práctica confirma lo que apuntamos. Los hombres que figuran al frente de los organismos municipales, provinciales o nacionales, y aun los que desempeñan cargos en Sociedades más o menos públicas, necesitan de la crítica que les incite a cumplir su deber, cuando son despreocupados, o les estimule a hacer labor más provechosa cuando así pueda hacerse. Pero cuando, por el contrario, la crítica se realiza por sistema, cuando injustamente se combate, por cualquier inconfesable fin, a hombres que desde su cargo público se esfuerzan por realizar, y realizan, una labor inmejorable en todos conceptos, entonces la crítica es un habeo incontinente, un despecho que busca su expansión en las columnas de la prensa, un ardid de reaccionario, que a sabiendas pretende desvirtuar la actuación de los hombres de izquierda que laboran en el Ayuntamiento. Este es el caso de Filadelfo el incógnito reportero de «El Illicitano».

Este compañero, ignora, por lo visto, que el Ayuntamiento necesita para adquirir el material del Instituto por lo menos 50.000 pesetas que han de desembolsarse en plazo no lejano. Ignora también que están ya los planos hechos y adelantadísimos los trabajos para la construcción del Madero, que costará unas 100.000 pesetas. Dos obras estas de verdadera importancia, que no tienen paridad con ninguna de las realizadas en el periodo de dictadura, de cuya actuación, sin duda, debe ser partidario Filadelfo. Ignora también que el Ayuntamiento se ha gastado unos cuantos miles de pesetas en la montación de 13 nuevas escuelas; que se han arreglado infinidad de calles; que va a procederse a la nueva pavimentación de la calle Sagasta... Filadelfo, con su conducta no hace más que imitar a aquel hijo malcriado que, sabiendo que en su casa no tienen para comer y la miseria les ciega, pretende que su padre le compre un traje de 30 duros. Ese es el proceder de Filadelfo cuando dice que «el ornato público está dejado de la mano de Dios y de nuestros munícipes». Porque no debe ignorar que el quitar la verja a la Glorieta — proyecto que desde el primer día tiene en cuenta el Ayuntamiento — trae aparejado un gasto de 8 a 10.000 pesetas. Y que para entrar la casa que sobresale en la calle Canalejas, hacen falta 20.000 pesetas, sin contar las necesarias para que se alinee la calle Nueva, con lo que demuestra el articulista una incompetencia que no se le ocurre a un niño de teta.

En cuanto a lo del Paseo de la Estación, no está mal la idea, pero ideas y proyectos no faltan, amigo Filadelfo, lo que faltan son cuartos. Si en vez de escribir ese artículo, hubiera V. dicho: «ahí

van 30.000 duros, haced estas obras que hacen falta», la razón le habría acompañado. Pero cuando se vé que los munícipes rinden su máximo esfuerzo, venir pidiendo más es extemporáneo y contraproducente. Seguramente cuando en el Ayuntamiento actuaba don Fulano o don Zutano, tendría Filadelfo buen surtido de adjetivos para encomiar su labor, aunque lo hiciera mal. Y ahora que es un humilde costurero el que ocupa el sitio, que se desvive por lograr para Elche las mejoras más importantes y que realiza un esfuerzo superior a sus antecesores, Filadelfo no está satisfecho. No comprendemos este procedimiento, no acorde con lo natural y lógico.

Creemos que Filadelfo reconocerá su error táctico y comprenderá que aún no es hora, en justicia, de combatir a los socialistas, pues por lo visto tiene ganas de ello. Refrene sus impetus y antes de opinar procure medir bien la justicia y viabilidad de sus reclamaciones.

Postales

Como escoria de la vida...

El caso que sucedió días pasados en el Asilo fué una postal más de las verdades de nuestro próximo mañana. La vida misma nos enseña lo bueno y lo malo, ella nos indica con hechos fehacientes hasta el más alto grado de fortuna que podemos llegar con nuestra actuación en su marcha, la prueba de ello la tenemos en la situación y final de estos ancianitos del Asilo, los cuales estaban refugiados en ese paraje por que eran sumamente pobres, tan pobres eran que ni aun casa suya, ni aun en casa de sus hijos, si los tenían, había para ellos un rincón mas sosegado para reposar más los últimos momentos de su vida, mas luego, para qué comentar lo que todos sabemos; en el Asilo estaban a expensas de los desperdicios comerciales, y atendidos por el personal a sus servicios como ya se experimentó el día del caso; esta finalidad es la que a los mas de los obreros nos espera, si antes no hemos tenido la suerte que el mismo trabajo nos devore en sus funciones, si por caso nos libramos de las garras de la muerte de la obra, del taller, de la fábrica o de la campaña, aquí nos espera el feliz reposo como lo tenían los ancianos del Asilo...

Estas son las recompensas que la patria le tenía guardadas a ese anciano, a ese que en su juventud dejó el trabajo, faltando a la necesaria colectividad para con sus padres, para ir a defender a la patria, y al regresar de defender a la patria, volvió a cogerse al yugo del trabajo para ir enalteciendo la marcha de la vida, y, como re-

compensa, la patria le dió un asilo con sus correspondientes consecuencias...

¡Obreros como yo! ¡trabajadores! Nosotros no tenemos patria que defender, lo único, ¡lo único! y lo mas cierto, es, que nos obligan a defender a un despota acudalado, el que es la patria, para el que es la patria y el único que es patriótica verdad, para el solamente es la defensa de la patria. En cambio la patria que nosotros hemos de defender está en completo olvido, sin fronteras y sin enemigo fundamental, la cual tiene enclavada su bandera en todos los ámbitos del planeta tierra, y esta patria se llama patria-trabajo, a esta patria es a la que única y ferviente hemos de defender hasta morir por que ella es nuestra vida, porque, defendiendo a esta, nuestra patria-trabajo, defendemos todas estas malas consecuencias que en la vida padecemos, tal como las que han padecido los desamparados ancianos del Asilo...

¡La ley que no sea en defensa del trabajo, es antifaz de la vida que hacen sus encubridores... como los santos señores de la patria!

MIGUEL M. IZQUIERDO

Recordemos al fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia

El día 15 de Octubre de 1909 fué fusilado por el Gobierno Maura-La Cierva, el fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia. Recordemos su memoria aunque sea para protestar de la criminal ejecución que un Gobierno clerical llevó a la práctica con la muerte de un verdadero libre-pensador.

Los hombres todos de ideas antifericales deben protestar de ese Clero que hoy se debate en el Parlamento para que sea separado definitivamente del Estado republicano, porque es la rémora del progreso de España y la deshonra para la civilización científica de la Humanidad libre-pensadora.

La Iglesia católica apostólica romana, está desacreditada por sus fueros inquisitoriales, y todos los pueblos de la tierra la deben odiar. Su cristianismo pasó a la historia y sus apóstoles deben ser obligados a que trabajen útilmente y dejen de vestirse como las mujeres. Francisco Ferrer Guardia fué inocente de lo que se le acusaba y eso lo sabían Maura y La Cierva. El Partido republicano radical que capitanea y capitaneaba Alejandro Lerroux, también tuvo culpa de la muerte de aquel gran pedagogo, porque fué quien delató, por medio del Alcalde de Premiá del Mar, que era radical, al víctima del Clero. Las escuelas de Ferrer no gustaban a los republicanos de Lerroux y Emiliano Iglesias...

La Escuela Moderna fué una ampliación de la pedagogía de Enrique Pestalozzi. No veían los cató-

CONTRA EL DERROTISMO

Cultivo de inteligencias, cultivo de tierras

Hoy son muchos los enemigos de la República que no cejan ni un momento su nefasta campaña derrotista contra el régimen democrático que el pueblo español implantó el día 14 de Abril. Todos los contratiempos y trastornos que padecemos en los actuales momentos, ellos los imputan a la República, y las gentes pusilánimes dan oídos a estos voceros derrotistas y según algunos, hasta la sequía conque la naturaleza ha tenido este año a las regiones centrales de las Castillas, la atribuyen a castigo del cielo contra los revolucionarios. Son cosas que provocan la risa, sino fuera, porque existen gentes tan sencillas, que en esto, como en otras cosas, son demasiado crédulas.

La falta de trabajo, y como consecuencia el hambre de los parados, las huelgas y la intranquilidad que esto provoca trastornos incubados y sostenidos por los malos españoles, por los enemigos de la democracia del pueblo; por los principales derrotistas que paralizaron fábricas, obras y labores agrícolas y emigraron muchos con sus capitales al extranjero con la vil intención de hacer fracasar a la República, de boicotearla por ver si podían hundirlo; son todos estos elementos los principales interesados en esta campaña derrotista, echando la culpa a la República de todas estas calamidades.

Ante esta infame campaña... licos ni los republicanos radicales con buenos ojos la Enseñanza libre de Ferrer, y unos y otros empuñaron la tarea de destruir las 59 escuelas que se establecieron en España.

Los que defendieron a Ferrer después de fusilado, muchos de ellos lo defendieron hipócritamente como aquel que defiende a un reo por propia conveniencia. La Monarquía de Alfonso XIII nos ha legado dos negros borrones de su historia: la muerte de Ferrer y la de los dos héroes capitanes Galán y García Hernández. ¡Vivan, pues, los tres grandes hombres que nos han dado ejemplo de sus vidas honradas, dando sus cuerpos al verdugo para salvarnos de la tiranía secular de la negra Monarquía clerical de Maura-La Cierva y Alfonso XIII de Borbón!

¡Sean glorificados por los hombres de recto juicio y pensamiento liberal!

JOSÉ NAVARRO GONZALEZ
 15 Octubre 1931.

todos los ciudadanos, republicanos y socialistas, hemos de salir a la palestra desbaratando con valentía este derrotismo, pulverizando sus residuos allí donde se nos presente, hasta acabar con tanta infamia y desvergüenza.

La situación económica de nuestra Hacienda pública sabemos que es debida a las corrupciones y concupiscencias de los nefastos gobiernos de la para siempre sepultada monarquía, que fueron año tras año malgastando y empuñando el Tesoro nacional, sin realizar nada beneficioso para el desarrollo de las riquezas naturales del país, ni el cultivo de las inteligencias ciudadanas, y después, ocho años de despilfarros, franquicias y prodigalidades de la nefasta dictadura.

Pero ante esta triste herencia que la República ha recogido de la corrompida monarquía, no debemos sentirnos pesimistas, como muy bien dice nuestro camarada Prieto, el Ministro de Hacienda; porque España posee riquezas naturales en abundancia, muchas sin explotar, y otras muy rutinariamente explotadas, tenemos medios sobrados, enfocando bien todos los problemas vitales para levantar a España de la postración a que la condujeran los falsos e hipócritas curanderos, para elevarle al rango de potencia de primer orden, moral y materialmente, con el común esfuerzo de todos los ciudadanos conscientes y libres en un régimen de máxima democracia.

Una buena racionalización en el trabajo, un reparto más equitativo en el disfrute de las riquezas creadas, harán de esta nuestra querida España, una nación floreciente, que pueda con ventajas desenvolverse en medio de esta crisis mundial que se cierra por todas partes.

Los españoles hemos de esforzarnos por cultivar científicamente las inteligencias, y por cultivar, también científica y extensamente las tierras cuando hayamos enfocado bien estos problemas, con la mayor comprensión por parte de todos, lo demás vendrá como añadidura. Para esosomos una República de trabajadores de todas clases.

RAFAEL MARTINEZ
 Torrelodones